

SOLICITUD DE VADO PERMANENTE PARA ACCESO A DOS O MAS INMUEBLES

SOLICITANTE: PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD		D.N.I N°	
TELÉFONO DE CONTACTO		FAX	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES PROPIETARIO			
CALLE	N°	MUNICIPIO	PROVINCIA
DOMICILIO PARA EL QUE LO SOLICITA		N° DE VIVIENDAS	N° PLAZAS DE GARAJE

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Fotocopia de los Estatutos de la Comunidad.
- Acta en la que conste designación del Presidente-a.
- Escritura de Propiedad Horizontal.
- Recibo IBI de al menos una de las viviendas que integran el inmueble o complejo inmobiliario.

OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO:

- 1° Fijar la placa en el lugar correspondiente en sitio visible.
- 2° Abonar 18 € por la placa.
- 3° Abonar la tarifa correspondiente en concepto de paso de carruajes cuando sea girada por el Ayuntamiento.

Por la presente declaro ser conocedor de la normativa que regula la entrada de vehículos a través de las aceras y reservado de vía pública para aparcamiento exclusivo. Y en especial conozco las condiciones en las que el Ayuntamiento de Casarrubios del Monte autoriza reservas de vado de modo discrecional y a precario reservándose la potestad de revocar por razones de interés público las licencias de vado que se hayan podido conceder sin derecho a indemnizar.

Casarrubios del Monte a ____ de _____ del 20____.